



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0038 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la I. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 5 de enero de 2018, a solicitud del Sr. Isidoro Saavedra Contreras se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes los siguiente:

1.- Que se reitere el informe solicitado en el pleno anterior, del mes de diciembre de 2017, respecto a que la autoridad ejecutiva regional de cuenta de la lista de los funcionarios asesores de confianza respecto de los cuales se ha modificado su vinculación jurídica con el Gobierno Regional para mantener la continuidad de sus servicios durante el año 2018; y

2.- Que se informe por la Srta. Intendente Regional, sobre el estado de pago de las cotizaciones de salud en ISAPRE correspondientes al consejero regional solicitante;

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes votaron por aprobar: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Miguel Carvajal Gallardo; Sergio Aserella Alvarado; e Isidoro Saavedra Contreras;

No se registra el voto del Sr. Jorge Zavala Valenzuela, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 12 de enero de 2018.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA